

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16061** *Resolución de 18 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Corbera de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 194, de 14 de agosto de 2009, y posterior rectificación en el BOPB número 224, de 18 de septiembre de 2009, se publican, íntegramente, las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el DOGC.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el DOGC y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Corbera de Llobregat, 18 de septiembre de 2009.—El Alcalde, Josep Canals Molina.